CIRCULAR PARA LOS DOCENTES I.E. PROVENZA

ORIENTACIONES Y LINEAMIENTOS A DOCENTES SOBRE EL DESARROLLO DEL TRABAJO ACADEMICO EN CASA.

El día 20 de abril del presente año reiniciamos labores académicas con los estudiantes a través de medios virtuales hasta el día 31 de mayo de acuerdo con las directrices impartidas hasta la fecha por el gobierno nacional, MEN y SEB, y teniendo en cuenta que estas condiciones pueden variar.

La directiva No.09, expedida por el Ministerio de Educación Nacional MEN, relacionada con orientaciones para garantizar la continuidad de las jornadas de trabajo académico en casa entre el 20 de abril y el 31 de mayo del presente año; es preciso revisar el Plan de Trabajo Institucional, que incluye acciones, estrategias, procedimientos y recursos y proceder a realizar los ajustes a que diere lugar.

1. CRONOGRAMA ACADEMICO: De acuerdo con lo anterior se expidió el nuevo cronograma académico de acuerdo a la resolución 0947 del 20 de marzo de 20020, el cual se anexa.

2. PLATAFORMA INTEGRA DE EDUSYS : Cada Docente cuenta con una clave de usuario y contraseña con la cual puede ingresar a la **PLATAFORMA INTEGRA DE EDUSYS**, donde encuentra un video que le explica el debido uso para utilizar las diferentes herramientas que se encuentran allí: **PIZARRÓN DE TAREAS, CORREOS, FORO, VIDEOCONFERENCIA, OBSERVADOR, LISTAS DE USUARIOS Y CONTRASEÑAS.**

3. EMISORA PROVENZA RADIO: Además podrán utilizar le emisora escolar **PROVENZA RADIO https://jhas2020.blogspot.com/ y para móvil en (http://stream.zeno.fm/8sygnskmdwzuv),** previo acuerdo con el coordinador radial de las actividades que van a realizar los estudiantes, para lo cual debe realizar algunas actividades para orientar dichas actividades.

Los docentes deben enviar a través el pizarrón de tareas las actividades y tareas a desarrollar teniendo en cuenta la opción virtual y la fecha que vence su entrega.

4. ENCUESTA SOBRE ACCESO A RECURSOS TECNOLÓGICOS : A través del pizarrón de tareas los docentes enviaran a los estudiantes una encuesta relacionada con el acceso a uso de medios tecnológicos que se debe tener en cuenta para efectuar la evaluación de cada estudiante y la cual se anexa.

5. ENVIO DE ACTIVIDADES Y TAREAS POR PARTE DE ESTUDIANTES

Los docentes podrán enviar y asignar sus trabajos utilizando las siguientes estrategias:

1. A través de la plataforma integra EDUSYS : Opción Pizarrón de tareas
2. A través de la plataforma integra EDUSYS: OPCION CORREOS.
3. A través de WhatsApp: Nuevo grupo.
4. A través de whatsApp: Nueva difusión.
5. Mediante trabajos que el estudiante realiza en su texto guía.
6. Mediante él envió de fotocopias, a los estudiantes
7. Mediante asignación de actividades y trabajos que el estudiante debe desarrollar utilizando la EMISORA RADIO PROVENZA.
8. Utilizando la Pagina web de la Institución educativa Provenza

7. OBSERVADOR DIGITAL DE ESTUDIANTES: Para solucionar problemas de comunicación con el estudiante el docente puede ingresar a la plataforma integra de EDUSYS y verificar teléfonos y correos de estudiantes y acudientes.

8. **PROYECTOS INSTITUCIONALES:** Los docentes podrán utilizar la Pagina web de la institución educativa Provenza para informar a la comunidad sobre el desarrollo de los diferentes proyectos institucionales. Y apoyo a los estudiantes mediante circulares. Actualmente se encuentran los proyectos: Familias formadoras, Piar, promoción y prevención, SGSST,

9. Los docentes el día 21 de abril se reunirán por áreas para desarrollar las siguientes actividades, indicando las acciones y estrategias.

1. Replanteamiento del plan de área / asignaturas para el periodo comprendido entre 04 / 20 - 05 / 31
2. Orientaciones y lineamientos a estudiantes para el “trabajo académico en casa”.
3. Establecimiento de la jornada escolar y horarios para el desarrollo del “trabajo académico en casa”.
4. Identificación de los recursos y materiales pedagógicos, guías tutoriales, videos, documentos libros, talleres y otros disponibles
5. Procedimientos, estrategias y criterios de evaluación a estudiantes
6. Definición del procedimiento y/o medios para la entrega de los materiales educativos y la recepción de lo trabajado por los estudiantes.
7. Identificación de las dificultades que se pueden presentar a nivel de docentes, estudiantes y padres de familia.

10. Los docentes directores de grupo enviaran a sus estudiantes una encuesta para poder realizar la caracterización de la población escolar según disponibilidad de medios tecnológicos y a su vez solicitaran informe sobre la identificación de medios tecnológicos.

Atentamente.

En constancia firman:

(ORIGINAL FIRMADO)

_____ Rector

_____ Coordinador Sede A Secundaria

_____ Coordinador Sede A Primaria

_____ Coordinadora Sede B y C

_____ Orientadora Escolar